Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicopatología Infantil
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicopatología Infantil
Código	100922031
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

Mª José Javaloyes Sáez

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Es necesario que los alumnos dominen los conocimientos adquiridos en cursos anteriores en las asignaturas de Neurodesarrollo, Fundamentos psicobiológicos de la personalidad y Psicología del desarrollo para afrontar la asignatura.

OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer los fundamentos y principios básicos de la Psicopatología en la infancia.
2. Conocer los criterios de clasificación y la panorámica de posibles trastornos psicológicos en la infancia.
3. Adquirir conocimientos sobre los problemas psicopatológicos más frecuentes en el niño según la edad y su repercusión en el ámbito escolar.
4. Conocer los síntomas más comunes de dichos trastornos y los signos de alerta en el contexto escolar.
5. Conocer las funciones de otros profesionales implicados en la psicopatología infantil y comprender la importancia y necesidad de la coordinación interdisciplinar en la atención que se presta.
6. Comprender la importancia y necesidad de la formación y actualización continuas en psicopatología infantil por parte del profesorado para dar una respuesta educativa adecuada en función de las necesidades del alumno.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Identificar síntomas y signos de alerta a nivel conductual, afectivo y cognitivo en el niño en el contexto escolar que puedan hacer sospechar de la presencia de un determinado trastorno.
2. Diferenciar las principales características de los cuadros psicopatológicos infantiles que con mayor frecuencia se encuentran en la población escolar
3. Saber reconocer anomalías del desarrollo y crecimiento infantil
4. Ser capaz de generar propuestas para la promoción de la salud y bienestar emocional de los alumnos de educación infantil desde un punto de vista transdiagnóstico

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o

ética.

Generales

CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Específicas

CE7 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE16 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE17 Comprender el papel de los profesionales especializados en la solución de los trastornos de infancia, salud y alimentación.

Transversales

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad

CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA 1.- Introducción a la Psicopatología. Concepto de normalidad y patología. Clasificaciones internacionales y transdiagnóstico.

TEMA 2.- La evaluación de trastornos del desarrollo infantil: cómo se realiza y profesionales implicados. La función de detección del maestro en el aula.

TEMA 3 Trastornos de ansiedad

TEMA 4. Trastorno Obsesivo compulsivo y Fobias

TEMA 5. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés

TEMA 6. Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

TEMA 7. Trastornos del sueño y de la excreción

TEMA 8. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta

Tema 9. Trastornos de neurodesarrollo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN	NºHORAS	% PRESENCIALIDAD

Clase magistral	40	100%
Clase Práctica	28	100%
Estudio independiente del alumno	46	0%
Trabajos (grupales o individuales)	20	0%
Tutorías (grupales o individuales)	12	50%
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	4	100%
Total de horas	150	

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para obtener el aprobado.

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	10% de la nota final	5% Asistencia a las clases presenciales 5% Participación activa del alumno en clase, medida a través de rúbricas por pares
SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes.	40% de la nota final	30% APS o Elaboración de un trabajo sobre una de las dimensiones transdiagnóstico 10% Trabajos de clase
SE3 Pruebas de evaluación.	50% de la nota final	Prueba escrita, de preguntas cortas, sobre la materia

Convocatoria Extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se evaluará en las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria, incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el % correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria aparecerá calificado con un 0. Si hubiera superado la parte teórica o práctica, no tendrá que volver a examinarse de ella.

En el caso de **segunda matrícula o posteriores**, dado que el alumno está exento de la asistencia a clase, los criterios serán los siguiente: 70% parte teórica, 30% parte práctica.

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
0,0 - 4,9: Suspenso
5,0 - 6,9: Aprobado
7,0 - 8,9: Notable
9,0 - 10: Sobresaliente

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS ALUMNOS: En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio o falta de honestidad: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será motivo de suspenso inmediato. Así mismo, suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad

durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA
La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.
Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manuales y Bibliografía Básica

American Psychiatric Association.(2022). Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5- TR. Panamericana

American Psychiatric Association.(2022). DSM-5-TR. Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto Revisado. Panamericana

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11). https://icd.who.int/es

Bibliografía de ampliación

Aires, M. M., Herrero, S., Padilla, E. V. y Rubio, E. V. (Coords.) (2015). Psicopatología en el contexto escolar. Lecciones teórico-prácticas para maestros. Pirámide.

Ezpeleta, L. y Toro, J. (Coords.) (2015). Psicopatología del desarrollo. Pirámide.

González, R. y Montoya-Castilla, I. (Coords.) (2015). Psicología clínica infanto-juvenil. Pirámide. Portellano Pérez, J. A. (2018). Evaluación neuropsicológica infantil. Síntesis.

Rodríguez, J. (Dir.) (2009). Psicopatología infantil básica: teoría y casos clínicos. Pirámide.

Tirapu, J., Ríos, M. y Maestú, F. (2012). Manual de Neuropsicología. Viguera.

Revista de Neurología. Acceso gratuito a los artículos científicos publicados en la misma. http://www.neurologia.com

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante correo electrónico para confirmar disponibilidad

Horario de atención: martes y jueves, de 12:30 a 14 horas.

Lugar: Despacho 03 del edificio A

Correo electrónico: mjjavaloyes@villanueva.edu

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.